Outlook

RE: Solicitud de creación correo Institucional

Desde Jhon Hader Rodriguez Perdomo <Jhon.Rodriguez@icbf.gov.co>
Fecha Jue 20/08/2026 16:10
Para Minerva Jeanneth Duarte Lemus <Minerva.Duarte@icbf.gov.co>; Anyie Alaxandra Navarrete Jaramillo <Anyie.Navarrete@icbf.gov.co>
CC Paola Sabogal Valdes <Paola.Sabogal@icbf.gov.co>; luzgiraldo565 <luzgiraldo565@gmail.com>

1 archivo adjunto (511 KB)
F1.P2.GTI Formato de Solicitud Servicios de Tecnología v19.xlsm;

Cordial saludo.

En atención a la solicitud relacionada con la creación o activación del correo institucional de la profesional **Luz Elena Giraldo Rodríguez**, identificada con cédula **1120561822**, me permito informar que la gestión debe ser solicitada a la profesional **Anyie Navarrete, del G58**.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el inconveniente reportado está asociado a la existencia de una **cuenta institucional previamente asignada a la colaboradora**, situación que requiere la validación de la identidad y del registro existente en los servicios institucionales antes de que pueda realizarse una nueva creación o reactivación.

El **G58** interviene en este tipo de novedades relacionadas con la gestión del ciclo de vida de las cuentas institucionales y del Directorio Activo, por lo que corresponde validar el estado actual del usuario y determinar la acción procedente sobre la cuenta **luz.giraldor@icbf.gov.co**, ya sea su reactivación, normalización o la gestión que técnicamente corresponda.

Por lo anterior, agradezco remitir la solicitud a la profesional **Anyie Navarrete** por medio de un ticket, incluyendo los siguientes datos:

- **Nombre:** Luz Elena Giraldo Rodríguez
- **Cédula:** 1120561822
- **Cuenta asociada:** luz.giraldor@icbf.gov.co
- **Novedad:** imposibilidad de crear una nueva cuenta debido a la existencia de un correo institucional previamente asignado.

Una vez se cuente con la validación del G58, se podrá continuar con las acciones que correspondan para habilitar el acceso institucional de la colaboradora.

Cordialmente,

Jhon Hader Rodríguez Perdomo
Contratista
Grupo Interno de Trabajo de Gestión Misional
ICBF Sede Regional Guaviare
Av. Colonizadores No. 23 – 106
Teléfono: 601 4377630 Ext. 880003
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Minerva Jeanneth Duarte Lemus <Minerva.Duarte@icbf.gov.co>
Enviado: jueves, 20 de agosto de 2026 12:26
Para: Jhon Hader Rodriguez Perdomo <Jhon.Rodriguez@icbf.gov.co>
Cc: luzgiraldo565 <luzgiraldo565@gmail.com>
Asunto: RV: Solicitud de creación correo Institucional

Cordial saludo Hader, espero este bien.

En atención esta solicitud de la Profesional de la estrategia cuidado mutuo, agradezco las orientaciones y acciones a realizar.

“Por medio del presente me permito recurrir a su acostumbrado y amable apoyo en la posible gestión de la creación o activación de un correo institucional, teniendo en cuenta que les ha sido imposible la creación de mi correo institucional para este servicio aludiendo que en algún momento se me acredito uno para trabajar con el ICBF directamente y esto ha generado dificultad para otorgar uno nuevo, de esta forma me veo en la obligación de gestionar por medio de su intervención las posibles soluciones a este impase.

luz.giraldor@icbf.gov.co
1120561822
LUZ ELENA GIRALDO RODRIGUEZ

Feliz tarde.

Cordialmente.

Minerva Jeanneth Duarte Lemus
Profesional Universitario
Grupo Interno De Trabajo De Gestión Misional
ICBF Sede Regional Guaviare
Av. Colonizadores Nro. 23-106
Ext. 880036
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo.

Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

De: Luz Giraldo <luzgiraldo565@gmail.com>
Enviado el: jueves, 20 de agosto de 2026 12:20
Para: Minerva Jeanneth Duarte Lemus <Minerva.Duarte@icbf.gov.co>
Asunto: Solicitud de creación correo Institucional

Buena tarde apreciada Minerva

Cordial saludo

Por medio del presente me permito recurrir a su acostumbrado y amable apoyo en la posible gestión de la creación o activación de un correo institucional, teniendo en cuenta que les ha sido imposible la creación de mi correo institucional para este servicio aludiendo que en algún momento se me acredito uno para trabajar con el ICBF directamente y esto ha generado dificultad para otorgar uno nuevo, de esta forma me veo en la obligación de gestionar por medio de su intervención las posibles soluciones a este impase.

luz.giraldor@icbf.gov.co
1120561822
LUZ ELENA GIRALDO RODRIGUEZ